## CARTILLA

## Información Exógena en Medios Electrónicos PARA EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ

Años Gravables 2011 y 2012



## ÍNDICE

ARTÍCULO PRIMERO. Información que deben suministrar la Superintendencia
Financiera de Colombia y las Entidades Financieras respecto
de los predios en los que se desarrolla actividad financiera 1
ARTÍCULO SEGUNDO.
Información de compras de bienes y/o servicios 3
ARTÍCULO TERCERO.
Información de ingresos recibidos 6
ARTÍCULO CUARTO.
Información que deben reportar los agentes de retención del impuesto de industria y comercio
ARTÍCULO QUINTO.
Información que deben reportar los agentes de retención por el sistema de retención de tarjetas débito y crédito
ARTÍCULO SEXTO.
Información que deben reportar los sujetos de retención del impuesto de industria y comercio
ARTÍCULO SÉPTIMO.
Información de cuentas corrientes y de ahorros
ARTÍCULO OCTAVO.
Información de inversiones en carteras colectivas, fondos mutuos de inversión y demás fondos administrados por
sociedades vigiladas por la Superintendencia Financiera
ARTÍCULO NOVENO.
Información a suministrar por los comisionistas de bolsa

ARTÍCULO DECIMO.	
Información concesionarios de vehículos.	21
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.	
Información que debe suministrar la Registraduría Nacional del	
Estado Civil.	24
ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.	
Información que deben suministrar las Sociedades Fiduciarias	26
ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.	
Información que deben suministrar las Sociedades Fiduciarias	
frente a los predios ubicados en el Distrito Capital.	30
ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.	
Información que deben suministrar Constructores y Afines	34
ARTÍCULO DECIMO QUINTO.	
Reportantes en contratos de mandato	27
Reportantes en contratos de mandato.	31
ARTÍCULO DECIMO SEXTO.	
Información Parcial.	37
ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO.	
Personas Jurídicas Extranjeras.	37
ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.	
Plazos para presentar la información	37
	•
ARTÍCULO DECIMO NOVENO.	
Sitios y formas de presentación de la información	38
ARTÍCULO VIGÉSIMO.	
Sanción por no enviar información.	39
ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.	
Vigencia	39

Información	Exógena para	el Distrito	Capital	 VII
				 4 TT

FICHA TECNICA PARA TODA LA INFORMACION (ANEXO No. 1)	40
PREPARACION DE INFORMACION EN EXCEL	40
CONVERSIÓN A ARCHIVO PLANO	41
PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN	42